

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 3 DE ABRIL DE 2025.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas del día señalado, se reúnen en el salón de actos de la Fundación MAS, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Doña Amidea Navarro Rivas y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
M. DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
MARTA JIMÉNEZ GARCÍA	AVV CASA DE LA MONEDA Y ENTORNO	TITULAR
GLORIA ALVAREZ BENITO	ASOCIACIÓN ETC	TITULAR
JOSÉ DAMIÁN GARCÍA MAURICIO MARTÍNEZ	FOAM	TITULAR
JOSÉ UÑON TORO	PP	SUPLENTE
ANDRÉS DÉNIZ PRADOS	PP	TITULAR
ANA CABANILLAS BARROSO	PP	SUPLENTE
ROCÍO DE LOS REYES MACHUCA	PP	TITULAR
EMMANUEL TORO MOLINA		SUPLENTE
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RINCÓN	PSOE	TITULAR
VIOLETA LOBO BALLESTEROS	PSOE	TITULAR
CARLOS ANTONIO GARCÍA VALLEJO	CON PODEMOS IU	SUPLENTE
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	VOX	TITULAR

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:

- Sesión ordinaria de 6 de marzo de 2025

El acta se aprueba por unanimidad.

La Señora Presidenta pone de manifiesto que la sesión de mayo debería tener lugar el jueves de feria. Viendo estas circunstancias se proponen dos fechas alternativas, bien realizar el próximo pleno el 30 de abril, bien realizarlo el próximo 13 de mayo.

Los vocales asistentes manifiestan su conformidad con la fecha de 13 de mayo para que haya un pleno cada mes y no dos en abril y demasiado seguidos.

Por lo tanto, queda emplazado el próximo pleno para la fecha de 13 de mayo a la hora acostumbrada especificándose por parte de la secretaria que el plazo para la presentación de propuestas acorde a lo indicado en el reglamento concluirá el 30 de abril.

2. Informe de la presidencia

Código Seguro De Verificación	Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/05/2025 12:05:30	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/05/2025 15:24:48	
Observaciones		Página	1/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==			

Anexo

La Presidencia proyecta el estado de gastos del Distrito en la sesión.

Explicando en que se ha empleado el presupuesto disponible:

- 250 € para suministro de candados.
- 215.500 € para arreglos en calles licitados por la GUMA.
- 27.306 € para juegos infantiles y/o de adultos.
- 77.500 € para inversión en Colegios. Se han mantenido reuniones con las Direcciones de los colegios para estudiar necesidades.
- 60.010 € para actividades culturales del Distrito.
 - o 9.000 € autobuses.
 - o 20.00 € Escuela de verano.
 - o 20.000 € infraestructura para eventos.
- 299.600€ para talleres.
- 65.000 € para subvenciones.
 - o 20.000 € autobuses.
 - o 20.000 € infraestructura para eventos.
 - o 20.000 € gastos de funcionamiento.
- 11.555 € fiestas populares
 - o 600 € Vive la Alameda:
 - o Para el resto del presupuesto se están evaluando distintas propuestas como teatros en el casco antiguo y otras actividades culturales.
- 15.000 € para bolsa de horas de seguridad en las oficinas del Distrito.

3. Informe grupos de trabajo

Se transcribe acta del Grupo de Movilidad de 27 de marzo.

“Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Movilidad del Distrito Casco Antiguo celebrada el

27/03/2025 en la AAVV Estación de Córdoba.

☐ *Parking en superficie de plaza de Armas*

◦ *Toda la información se ha registrado para tratarla en este pleno.*

◦ *Aluden que la concesión ha caducado y se solicita se busque una solución.*

☐ *Parking de Torre de la Plata*

◦ *El vecindario de la Casa de la Moneda y entorno reivindican una alternativa cuando este emplazamiento deje de ser un aparcamiento. Se trata de un problema que arrastran hace más de 20 años.*

◦ *Mientras no se lleve a cabo la obra en dicho entorno, piden se mantenga el aparcamiento.*

◦ *Proponen dos soluciones:*

▪ *Limitar el aparcamiento a residentes en la calle Núñez de Balboa*

▪ *Ampliar el parking del Paseo Colón, que indican que en su momento hubo hasta unos pliegos de licitación.*

☐ *Repaso de la pintura de los pasos de cebra.*

Código Seguro De Verificación	Cj8VJdr6nyq57HowX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/05/2025 12:05:30	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/05/2025 15:24:48	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cj8VJdr6nyq57HowX4ZU5A==			

- ☐ *Aparcamiento indebido y circulación de motos y patinetes por el acerado.*
- ☐ *Modificación del trazado del carril bici en la confluencia de la calle Almirante Lobo y Paseo Colón frente a la Torre del Oro.*
 - *Al ser recto, los vehículos que desean girar hacia la calle Almirante Lobo deben detenerse impidiendo la circulación en sentido Paseo Colón.*
 - *Solicitan, que al igual que está el paso de peatones, se sitúe ya entrado en la calle Almirante Lobo.*
- ☐ *Reubicación de la parada de regulación de la línea 3 de Tussam delante de la Torre del Oro.*
 - *Al estar detenidos dichos autobuses dificultan el tránsito de los vehículos que provienen del Almirante Lobo con destino puente de San Telmo.*
- ☐ *Reordenación de la parada de Tussam delante de las Naves del Barranco.*
 - *Al confluir varias líneas de autobuses dificultan el tránsito de los vehículos que transitan hacia la calle Radio Sevilla.*
 - *Se propone trasladar la parada de la línea 3 tras el puente, al ser el autobús más largo en dimensiones.*
- ☐ *Reubicación de las paradas de las líneas del Consorcio Metropolitano de autobuses frente a San Telmo.*
 - *Al estar detenidos dichos autobuses a lo que se les suma el discurrir de los coches de caballo dificultan el tránsito de los vehículos que circulan en dirección a la avenida de la Palmera.*
- *Proponen su reubicación en la Rábida, Paseo Colón o junto a la parada de metro de Blas Infante.*
- ☐ *Los coches de caballos se suben en el acerado para cobijar del sol a los animales y recorren el interior de la Casa de la Moneda.*
- ☐ *¿Cuándo se van a instalar las marquesinas de las paradas de Tussam de la calle Marqués de Paradas?*
- ☐ *Se felicita al Ayuntamiento por la buena sincronización de los semáforos.*
- ☐ *Las entidades felicitan también al Ayuntamiento por la recuperación de la línea C5, con las vecinas y vecinos que están muy contentos.*
- ☐ *Igualmente también reconocen el buen funcionamiento de las líneas de Tussam 21 y 3 que prestan servicio al vecindario de nuestro Distrito. “*

Doña Marta Jiménez, AAVV CASA DE LA MONEDA, anuncia que mantuvieron una reunión de limpieza en marzo, que estuvo Juan Brajones, de Lipasam y que explicó el servicio Lipasam puerta a puerta, especifica que le parece importante la cuestión de que cualquier establecimiento puede enviar un correo para solicitar la recogida de cartones en 3 o 4 semanas volveremos a convocar otra reunión.

4. Propuesta AAV ESTACIÓN DE CÓRDOBA

“Instar al Sr. Alcalde que cumpla con su compromiso y se arregle esa plaza (zona lateral estación de autobuses) habilitando zonas verdes, zona deportiva y de juego para los peques y que se retiren esos coches de la plaza.”

Código Seguro De Verificación	Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/05/2025 12:05:30	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/05/2025 15:24:48	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==			

Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: En 2001 cuando gobernaba Sánchez Monteseirín se concedió la parte de arriba de la estación de autobuses. En un lado del puente se construyó un centro deportivo y en el otro lado se hizo una habilitación para un parking temporal.

Juan Carlos Cabrera, en la anterior legislatura, ya dijo que la concesión estaba cumplida.

Hay que tener en cuenta que hay una empresa, Saba, que se está lucrando de eso.

Una de las cosas que el señor Sanz traía en la campaña era que este parking desaparecería y se pondría una zona verde.

Lo que sí ruego es que me contesten a la pregunta que he planteado después para poder votar la propuesta.

Sra. Presidenta: Se realizó en la Junta municipal de distrito de 2021 y todo sigue igual que desde entonces.

Adjunto respuesta que se dio desde Urbanismo en ese momento.

"1. Los antecedentes del citado aparcamiento provienen del expediente tramitado para el contrato de construcción y explotación de un aparcamiento público en superficie en la plaza norte de Chapina (Cubierta del Parking Arjona).

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 25 de marzo de 2009, se elevó a definitiva la adjudicación realizada a favor de la empresa PROMOCIÓN DE

INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. por un canon anual de 9.396 euros.

El contrato se suscribió el 26 de marzo de 2009, siendo su plazo de ejecución de un año, prorrogable a instancias del adjudicatario por periodos de igual duración hasta un máximo de cinco.

Por la entidad adjudicataria se fueron solicitando sucesivas prórrogas al igual que la cesión del contrato a favor de la mercantil ROTACIÓN DE ESTACIONAMIENTO S.L.U., que se fueron aprobando por acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo.

Con fecha 16 de abril de 2014, el Consejo de Gobierno tomó conocimiento y ratificó

Resolución dictada por el Sr. Gerente, por la que se ordenaba incoar nuevo procedimiento de contratación para la explotación del aparcamiento en superficie y se autorizó a la entidad

ROTACION DE ESTACIONAMIENTOS, S.L., actualmente APK 22 Aparcamientos S.L. para continuar con la explotación que venía realizando hasta tanto se procediera a la entrega del adjudicatario que resultara de la nueva licitación.

Puesto que la citada licitación no se llevó a cabo, por el Servicio de Contratación se ordenó la continuidad de la admisión del canon mensual que debía seguir ingresando la referida entidad."

Don Germán Barquín, GRUPO VOX: Si el alcalde llevaba esto en el programa en el punto 8 del casco antiguo habrá que recordárselo. Apoyamos la propuesta.

Don José Antonio Fernández, GRUPO PSOE: Las cosas de Urbanismo son lentas pero estamos en 2025 y todavía seguimos igual que en 2021, teniendo en cuenta que en 2021 eso ya se estuvo moviendo.

Es una zona degradada y deteriorada y hay que buscar una solución a ese entorno.

Apoyamos la moción y si lo llevaba en el programa se debe cumplir, es una irregularidad muy manifiesta.

Código Seguro De Verificación	Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/05/2025 12:05:30
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/05/2025 15:24:48
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==		



Sra. Presidenta: Anteriormente vosotros habéis estado 8 años yo también entiendo que hay una necesidad de arreglar este espacio.

Don Andrés Déniz, GRUPO PP: Esta propuesta debería llevar también una alternativa para los aparcamientos que desaparecerán; la legislatura dura 4 años y estamos aún en plazo de cumplir el programa.

Trasladaremos todo esto a urbanismo.

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

5. Propuestas grupo PSOE:

5.1 “Que se dé traslado urgente a la gerencia de Urbanismo y a la dirección de la obra, para que:

Sean retirados los elementos metálicos instalados por la obra del Palacio del Pumarejo y que conforman un semi cajón en la calle Aniceto Sanz.

Que se tenga en cuenta la inaccesibilidad que provocan y la inseguridad.

En cualquier caso se dé una solución a este asunto.

Que se haga un seguimiento de este asunto por parte del Distrito, comunicando además, la/las respuesta/s y o soluciones planteadas.”

Don José Antonio Fernández: (Explica la propuesta). Parece ser que el cajón es para carga y descarga de la obra hay unas vallas metálicas enorme y solicitamos se tenga en cuenta la peligrosidad que esto causa.

Doña Lola Dávila: El problema en el casco antiguo es que los cajones de obra se están utilizando de parking y la policía no actúa.

Don Andrés Déniz: No hay mucho más que añadir. Hay que escuchar a los vecinos pero si un técnico dice que los elementos cumplen todos los requisitos habrá que atender a eso, está bajo normativa.

Se propone una modificación de la propuesta.

Se acepta por el ponente, quedando redactada de la siguiente forma:

“Que se dé traslado urgente a la gerencia de Urbanismo y a la dirección de la obra, para que:

Que se tenga en cuenta la inaccesibilidad que provocan los elementos metálicos instalados por la obra del Palacio del Pumarejo y que conforman un semi cajón en la calle Aniceto Sanz y la inseguridad.

Que se dé una solución a este asunto.

Que se haga un seguimiento de este asunto por parte del Distrito, comunicando además, la/las respuesta/s y o soluciones planteadas”.

Código Seguro De Verificación	Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/05/2025 12:05:30
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/05/2025 15:24:48
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==		



Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado:

A favor: 8

En contra: 0

Abstenciones: 5

La propuesta queda aprobada

5.2 “Que se dé traslado urgente a Emasesa, a Urbanismo y/o a quien competa para que:

Se agilicen en la medida de lo posible las obras de la Calle Teodosio. Se inste a la empresa constructora a mantener una diligencia, atención y ritmo adecuados.

Que se intente realizar esta obra por tramos completos y cerrados para que una vez terminado el tramo, quede finalizado totalmente y pueda darse acceso normal tanto peatonal como de vehículos.

En definitiva que la dirección de obra, la empresa adjudicataria y Emasesa, den respuesta a las necesidades de vecinos y comerciantes y minimicen en todo lo posible las consecuencias dañinas para ellos referidas a su movilidad, accesibilidad, descanso y convivencia.

Se dé traslado de esta propuesta, una vez aprobada y se haga un seguimiento de las cuestiones en ella planteadas por parte del Distrito, comunicando, además la/las respuesta/s y o soluciones planteadas”

El ponente da lectura a la propuesta y explica la misma.

Don Germán Barquín: Vamos a apoyar la propuesta. Ya trajimos una propuesta anterior al conocer la obra para que no se eliminasen 45 plazas de aparcamiento que sí que se van a eliminar.

Sra. Presidenta: La presidencia de la Asociación de Vecinos y Emasesa han visto cuáles pueden ser y cuáles no.

Don Andrés Déniz: No se van a eliminar 45 plazas. Sólo se eliminaran aquellas necesarias por temas de movilidad y accesibilidad.

Se procede a la votación de la propuesta.

A favor: 8

En contra: 0

Abstenciones: 5

La propuesta queda aprobada.

6. Propuestas GRUPO VOX:

6.1 “Instar desde el Distrito a la Delegación de Movilidad estudiar la instalación de estos semáforos inteligentes para implementarlos en sitios puntuales cercanos a centros de salud, centros cívicos, hospitales o ambulatorios, o aquellos sitios donde los técnicos lo vean pertinentes. “

El ponente da lectura a la propuesta.

Código Seguro De Verificación	Cj8VJdr6nyq57HowX4ZU5A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas		Firmado	15/05/2025 12:05:30
	Maria Jose Rodriguez Sevillano		Firmado	14/05/2025 15:24:48
Observaciones			Página	6/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cj8VJdr6nyq57HowX4ZU5A==			



Doña Lola Dávila: Hace tiempo solicitamos que durasen 3 o 4 segundos más en la zona de Arjona y nos dijeron que no se podía porque toda la red de tráfico estaba coordinada.

Sr. Presidenta: No nos han contestado nada respecto a este tema.

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

6.2 “Se inste desde este Distrito por medio de Lipasam (limpieza cada mañana de Plaza de la Concordia en especial zona de juegos infantiles) y la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento a que se adopten las medidas oportunas para que las “personas sin techo” de la zona de Plaza de la Concordia y entorno, y de las calles de este Distrito sean atendidos y se trasladen a los albergues o centros de atención por los técnicos pertinentes de la Unidad Municipal de Intervención en Emergencias Social (UMIES), y se les proporcione las atenciones necesarias, ya sean de carácter habitacional, social, higiénico, alimentario, o que necesiten.”

El ponente da lectura a la propuesta.

Se solicita una modificación de la misma.

El ponente accede y queda redactada como se expone a continuación:

“Se inste desde este Distrito por medio de Lipasam (limpieza cada mañana de Plaza de la Concordia en especial zona de juegos infantiles) y la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento a que se adopten las medidas oportunas para que a las “personas sin techo” de la zona de Plaza de la Concordia y entorno, y de las calles de este Distrito se les proporcionen las atenciones necesarias, ya sean de carácter habitacional, social, higiénico, alimentario, o que necesiten.”

Se procede a su votación.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

7. Propuesta CON PODEMOS IU

“Que se instale nuevamente un mini punto limpio en la zona de la Alameda de Hércules, en un emplazamiento accesible y visible.

Que se estudien medidas de comunicación y sensibilización ciudadana para dar a conocer los mini puntos limpios del distrito, su localización y los servicios que ofrecen.”

Carlos A. García, CON PODEMOS IU da lectura a la propuesta y expone: Realmente la ubicación era más útil en la Alameda, la nueva ubicación no tiene la misma accesibilidad.

Planteé este tema en la comisión de limpieza, Juan Brajones me dijo que el cambio se debía a la banalización y le contesté en ese momento que ante este problema lo lógico es que se protegiese.

Sra. Presidenta: Se ha cambiado para mayor seguridad y mejor limpieza. Sí que se informa y se dan a conocer los nuevos puntos.

Los vocales del GRUPO PP consultan si se puede votar por separado. El ponente accede.

Código Seguro De Verificación	Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/05/2025 12:05:30
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/05/2025 15:24:48
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==		



Se procede a la votación del primer párrafo, con el siguiente resultado:

A favor: 6

En contra: 6

Abstenciones: 1.

Se procede a la votación del segundo párrafo, con el siguiente resultado:

La propuesta se aprueba por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas:

i. **Ruego AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA relativa al estado actual de concesión zona lateral estación de autobuses.** (Respuesta arriba, anterior a la votación de la propuesta presentada por esta entidad.)

ii. **Ruego GRUPO PSOE sobre información de obras.**

La Sra. Presidenta señala que se informa a los vecinos afectados antes de la ejecución de las mismas.

iii. **Preguntas GRUPO PSOE relativas al comercio.**

La Sra. Presidenta responde:

¿Qué acciones ha desarrollado y desarrolla el Distrito junto con los comerciantes?

Distrito Casco Antiguo está en contacto permanente con todos los comerciantes, dentro o fuera de las Asociaciones, atendiendo todas sus peticiones e intentando dar solución a las mismas.

¿Cuántas reuniones de gestión y planificación en materia de comercio han mantenido en esta etapa de gobierno?

Como se puede ver en los informes que se mandan cada mes antes de las Juntas Municipales, la Dirección del Distrito se ha reunido con los comerciantes y Asociaciones que lo han requerido tanto en la sede de dicho Distrito como a pie de calle. Reuniones donde nos dan traslado de sus propuestas como de sus preocupaciones, a las que intentamos dar salida o soluciones dentro de nuestras posibilidades y competencias, y dando traslado a las diferentes Áreas del Ayuntamiento para dichos fines.

¿Cuáles son las previsiones de acciones para el impulso y mejora del comercio en el Casco Antiguo planificadas por este Distrito junto con Alcentro y/o Aprocom?

Desde Distrito Casco Antiguo, junto a Alcentro y el Área de Comercio del Ayuntamiento, se van a llevar a cabo una serie de actuaciones de dinamización del comercio de nuestro Casco Antiguo, como puede ser la contratación de Influencers, actuaciones como desfiles y mesas expositoras en el exterior de los establecimientos, etc., especialmente en los comercios de aquellas calles donde se hayan llevado a cabo obras de gran envergadura como puede ser Zaragoza.

Con fecha 20 y 26 de marzo, estuvimos visitando los comercios de dicha calle Zaragoza con el Director General de Movilidad para informar de las subvenciones que han salido para aquellos establecimientos afectados por las obras y para conocer sus problemáticas y propuestas de primera mano.

Código Seguro De Verificación	Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/05/2025 12:05:30	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/05/2025 15:24:48	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==			

También visitaremos Teodosio en breve así como a los pocos comercios que se encuentran en calle Dueñas y Santa Ángela de la Cruz, donde está previsto acometer obras en unos meses.

También tenemos previsto que Alcentro, con el apoyo del Distrito, organice un Concurso de Escaparates para la época de la Feria de Abril.

En cuanto a Aprocom, atendemos todas las peticiones que nos traslada desde los vecinos, tanto de temas de Urbanismo (bolardos, arreglos de pavimentos, etc.), como de Movilidad (aparcamientos de motos), Asuntos Sociales (Indigentes) o de cualquier otra índole.

¿Pueden darnos traslado de la temporización y planificación de estas acciones?

En estos momentos no tenemos las fechas y actuaciones concretas que se van a llevar a cabo, información de la que daremos traslado a este Grupo Municipal una vez se establezca una puesta en común con el Área de Comercio y Alcentro y la tengamos definitivamente.

iv. **Ruego GRUPO VOX sobre repintado de paso de peatones.**

v. **Ruego GRUPO VOX sobre reparación de bache y señalización**

vi. **Preguntas GRUPO CON PODEMOS IU relativas a cubículos Plaza Churruca y solar del Valle.**

La Sra. Presidenta responde:

Desde la empresa pública de limpieza se han impulsado distintas mejoras concretamente en estos puntos para atender las necesidades de la zona. En este sentido se impulsó esta nueva organización con una altura similar a los contenedores de trasera que había y que está funcionando bien, (en el escrito también se admite que es así). Además, LIPASAM está atendiendo su limpieza, tanto interior como exterior, con una frecuencia muchísimo más alta que cualquier contenedor de la ciudad.

vii. **Preguntas GRUPO CON PODEMOS IU relativas a agresión homófoba.**

La Sra. Presidenta responde:

• ¿Tiene previsto el Ayuntamiento o el Distrito impulsar alguna actuación específica en el ámbito juvenil tras la agresión homófoba ocurrida en San Luis?

Desde el Área de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Sevilla, condenamos con rotundidad la agresión homófoba ocurrida en la zona de San Luis.

Este tipo de actos de violencia y odio no tienen cabida en nuestra ciudad, que trabaja cada día por considerarse como un espacio seguro, diverso y respetuoso con todas las identidades y orientaciones.

El Delegado de Derechos Sociales e igualdad, así como la Directora General de Igualdad, se personaron en la concentración de apoyo que convocaron los movimientos sociales de la ciudad.

• ¿Se han puesto en marcha —o se contemplan— campañas o actividades de sensibilización contra la LGTBIfobia en centros educativos del distrito?

El Área de Derechos Sociales e Igualdad está trabajando en una serie de acciones dirigida a los jóvenes y a toda la ciudadanía con el objetivo de reforzar los valores de respeto, diversidad y convivencia a través del programa Educar en Igualdad.

Las campañas y actividades de sensibilización y programas de prevención de la LGTBIfobia y la promoción de la diversidad se intensificarán en los próximos meses con motivo del mes de la Diversidad.

Código Seguro De Verificación	Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas		Firmado	15/05/2025 12:05:30
	Maria Jose Rodriguez Sevillano		Firmado	14/05/2025 15:24:48
Observaciones			Página	9/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==			



• ¿Existe coordinación con los equipos directivos de los IES y servicios municipales para tratar estos hechos y prevenir su repetición?

Estamos trabajando en la línea de poner en marcha los espacios seguros en los próximos días.

• ¿Qué medidas de educación en diversidad y convivencia se están desarrollando o se prevén desarrollar con jóvenes en el distrito?

Desde el Área de Asuntos Sociales reiteramos nuestro compromiso firme con la Defensa de los Derechos Humanos, la Libertad, la Diversidad y la Convivencia pacífica en todos los barrios de Sevilla.

Frente al odio, respuesta institucional, educación y comunidad.

• ¿Se ha ofrecido algún tipo de atención o acompañamiento institucional a la persona agredida?

El Delegado de Asuntos Sociales se reunió con la persona agredida.

9. Turno ciudadano, dos cuestiones presentadas por Doña Purificación Huertas Fuentes

Doña Purificación Huertas explica las cuestiones planteadas.

Hace hincapié en la problemática de las agresiones homófobas que además provienen de gente muy joven y ruega vuelvan los talleres de Diversidad e Igualdad.

La Sra. Presidenta expone que se está trabajando en un programa que se llama Educar en Igualdad.

También menciona el programa en colaboración con la Policía, "Agente tutor"

Se levanta la sesión a las 19.55 horas.

EL SECRETARIO GENERAL.

P.D

LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: M^a José Rodríguez Sevillano

LA DELEGADA DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO

Fdo. Amidea Navarro Rivas

Código Seguro De Verificación	Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/05/2025 12:05:30	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/05/2025 15:24:48	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cj8VJdr6nyq57HoWX4ZU5A==			

